



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 DIC 1998

Expte. N° 22.019/98

VISTO estas actuaciones y la resolución N° 27 -IEM-98, del 17 de abril de 1998, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa interinamente al Sr. José Néstor MEVORAS, en el cargo de Profesor T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Música" de 3ro. y 4to. Año, del citado INSTITUTO, a partir del 17 de abril de 1998 por el término de un (1) año o hasta tanto se cubra el cargo por la vía de concurso si éste se produjera antes.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARIA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la resolución N° 27-IEM-98 del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, de fecha 17 de abril de 1998.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Instituto de Educación Media Tartagal, Dirección General de Personal, Obra Social y Sr. Mevoras. Cumplido siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Secretario Administrativo UNSa.

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 722 - 98